



**NUESTRA SEÑORA
DEL PILAR**
Madrid



EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA

plantilla
PDC
Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	Nuestra Señora del Pilar	
Código	28008511	
Web	Nspilar.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Parra Benito, Ezequiel	eparra@nspilaro365.educamos.com
Coordinador TIC	García García, Javier	javier.garciagarcia@educa.madrid.org
Responsable #CompDigEdu	Cabrera Jurado, Rubén	Rubén Cabrera Jurado rcabrerajurado@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Tal como señala nuestro Proyecto Educativo de Centro, consideramos las Tecnologías de la Información y Comunicación, como una herramienta necesaria que preparar a nuestros alumnos para el futuro. En ese sentido, partimos de la base contextual de un mundo globalizado, en el que la información es dinámica y la tecnología tiene una gran influencia en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida.

Además, es precisamente esta dinámica de cambio lo que impulsa el desarrollo de una serie de competencias que sean significativas para nuestra comunidad educativa en su relación con todo este mundo analógico-digital.

Por ello, incorporamos herramientas digitales como un medio metodológico más que nos permita acercar el mundo real a nuestras aulas, en prácticamente todos los niveles educativos.

De igual forma, aprovechamos las posibilidades educativas que nos ofrece trabajar en red, participando en procesos colaborativos de enseñanza-aprendizaje entre clases de distintas edades de nuestro centro y con alumnos de otros centros.

Queremos que todos los miembros de la Comunidad Educativa tengan, por tanto, todos los recursos necesarios para saberse situar, de una forma crítica y constructiva en una realidad global sumamente dinámica y cambiante.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

En la Comunidad de Madrid las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y Organización Educativa sobre el comienzo del curso escolar 2022/2023 establecen las funciones del TIC y del responsable #CompDigEdu y cómo estas funciones facilitarán el acceso a la competencia digital de toda la comunidad educativa, todas ellas se recogen en el punto 13. Además, en el punto 16 de dichas instrucciones se establecen las líneas de actuación en lo relativo a la protección de datos en el ámbito digital.

El Colegio Nuestra Señora del Pilar, como centro educativo, forma parte de un mundo en cambio permanente y de un mercado laboral cada vez más digitalizado. Por esa razón, debemos dar respuestas a esas necesidades y demandas tanto de la sociedad como de este mercado laboral tan dinámico para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en el colegio, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de desarrollo de las competencias de nuestros alumnos es ya ineludible.

Potencia la educación en el ámbito digital y tecnológico es un recurso clave para asegurar la equidad social, la igualdad en el acceso a las oportunidades de desarrollo y promoción de las personas, y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. En ese sentido, ha llegado el momento de revisar nuestras estrategias con el objetivo de mejorar la capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales que poseemos.

Mediante el presente plan se pretende:

- Evaluar la situación de nuestro centro con relación a la Innovación y uso de las TIC en los distintos ámbitos que recoge el MEOEDC.
- Diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el plan digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital como organización educativa.
- Transformar el centro en una organización que aprende, siendo solo posible si es una organización digitalmente competente.

Por ello, en este centro, se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 22-23. Una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación de nuestro plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinarios, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

2. EVALUACIÓN

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Nuestro centro está formado por un claustro motivado para continuar con el proceso de digitalización ya iniciada en estos años.

Hay diferentes personas con capacidad y motivación para liderar este plan de mejora lo que nos permitirá el trabajo diferentes grupos y la elaboración de pequeñas comisiones.

Dentro de este liderazgo encabezado por el equipo directivo del centro se encuentra un equipo de coordinadores TIC que atienden las necesidades de cada uno de los ciclos.

Colaboración e interconexiones

El centro pertenece a la red de Colegios Marianistas de España, esta red cuenta con un proveedor de hardware XENON que ofrece ventajas económicas. Nuestra red de colegios cuenta con un responsable tecnológico que coordina tanto las inversiones como el proyecto digital de la red. La pertenencia a una comunidad de 17 colegios propicia un intercambio de experiencias entre los mismos.

Además, la red de colegios está inmersa en un proceso de Recreación de Escuelas Marianistas (REM) para crear un currículum vertical para todas las Escuelas Marianistas, incluida el área digital.

Señalar que existe una estrecha colaboración con la editorial SM con elaboración de materiales didácticos y formación a profesores externos en nuevos materiales.

Se llevan a cabo proyectos Erasmus+ en educación primaria se quiere solicitar la acreditación Erasmus y extender la internacionalización a todas las etapas educativas. Ya se han llevado a cabo colaboraciones europeas de índole cultural

Infraestructuras y equipos

Desarrollo profesional

El profesorado alcanza, en líneas generales, un nivel medio de competencia digital, con figuras referentes en nuevas metodologías que emplean herramientas digitales en todas las etapas educativas.

El claustro está abierto a la innovación y tiende a actualizarse periódicamente. A través de Microsoft Teams se crean materiales didácticos y se comparten con todo el profesorado. Tenemos una "hoja de la semana" en la que se comparten digitalmente experiencias educativas exitosas o innovadoras.

Hay que destacar que desde el centro se promueve la formación del profesorado dotando de tiempo e incluso financiando los distintos programas de digitalización y herramientas educativas digitales.

Pedagogía: apoyos y recursos

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

El entorno virtual de trabajo es Microsoft Teams que se emplea en toda la Red de Colegios. También se emplea la plataforma EDUCAMOS para la gestión de todos los datos del centro.

Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos a nivel del equipo TIC.

Se vigila en todos los procesos el cumplimiento de la Ley de Protección de datos.

Pedagogía: implementación en el aula

Se emplean nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje tanto fuera como dentro del horario lectivo como complemento a las programaciones didácticas.

El alumnado utiliza las TIC de forma autónoma. Como optativa, algunos alumnos eligen las asignaturas relacionadas con la tecnología propuestas por la ley. Sin embargo, al emplearse el uso de los recursos digitales en todas las asignaturas, los alumnos adquieren una competencia digital ciudadana media alta.

Los alumnos ACNEAES tienen en su aula a su disposición herramientas digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se han realizado proyectos interdisciplinares en la ESO, empleando las TIC. También, en algunos momentos, también se han empleado los recursos digitales para conectar los distintos cursos tanto de primaria como de secundaria-bachillerato.

Los profesores que lo necesiten cuentan con armarios de ordenadores para su empleo en las aulas. Cuando es necesario también se habilita una red wifi específica para alumnos para que realicen proyectos o empleen sus propios dispositivos móviles u ordenadores.

Evaluación

Los profesores llevan a cabo evaluación a través de herramientas digitales como el Cuaderno del Profesor de Educamos, rúbricas, formularios de Microsoft, cuestionarios en Moodle y otros recursos digitales.

Competencias del alumnado

Se da una comunicación entre profesor y alumno empleando herramientas digitales como el correo electrónico. Estamos estudiando a su vez la posibilidad de incorporar el chat facilitado por Microsoft Teams, la plataforma permite crear grupos de trabajo entre alumnos.

Sin embargo, hay una falta de cultura de uso de internet seguro, así como el empleo de datos bajo licencia. Entendemos que se debería promover desde cursos tempranos la concienciación sobre el empleo de la plataforma educativa de un modo respetuoso, así como promover valores de respeto. Para ello se dan charlas y formación a toda la comunidad educativa acerca del uso seguro de internet.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se lleva a cabo a través de la plataforma Educamos, con una guía disponible de su uso, así como un correo de soporte para solucionar incidencias.

La accesibilidad a través de dispositivos móviles facilita su empleo por las familias y además la inmediatez de la comunicación permite solucionar las incidencias que puedan surgir.

Hay una figura de padre delegado de curso que pertenecen al AMPA del colegio, promueven actividades, financian económicamente parte y son el vínculo de comunicación entre el colegio y las familias.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

En todo caso, existe una diversidad en la competencia digital de las familias y encontramos familias con baja implicación. Sin embargo, en casi todos los hogares se cuentan con los medios materiales necesarios para llevar adelante la digitalización de la educación.

Web y redes sociales

Hay unos responsables de comunicación en el centro que se encargan de las redes sociales y de actualizar el contenido de la web.

En ese sentido, existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	2,9
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,1
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,6
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2,3
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3,7

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	2,3
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	2,8
B3. Colaboraciones	3,2
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	3,9

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	4,1
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,3
C3. Acceso a internet	4,1
C5: Asistencia técnica:	4,7
C7: protección de datos	4,5
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	2,2
D2: Participación en el DPC	3,6
D3: Intercambio de experiencias	2,9

E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.

E1. Recursos educativos en línea	4,2
E2. Creación de recursos digitales	3,5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,2

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,1
E5. Recursos educativos abiertos	3,7
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	2,9
F3: Fomento de la creatividad:	2,9
F4. Implicación del alumnado	3
F5: Colaboración del alumnado	2,7
F6: Proyectos interdisciplinares	2,4
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	2,6
G3. Retroalimentación adecuada	2,8
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	1,3
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,7
H3. Comportamiento responsable	3,7
H5. Verificar la calidad de la información	2,3
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3
H9. Creación de contenidos digitales	3,3

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Las debilidades se van a dividir en una serie de bloques:

Infraestructuras:

- En muchos espacios, no se dispone de una buena conectividad wifi
- Falta una disponibilidad simultánea de equipo digital para todo el alumnado.
- En las etapas educativas de primaria e infantil, los docentes no cuentan con equipo digital individual.
- Los ordenadores de sobremesa, en algunas aulas, van demasiado lento dificultando la labor educativa.
- El proceso de reserva y recogida de los portátiles y tablets para los alumnos suele ser engorroso y en ocasiones se convierte en una pérdida de tiempo debido a los desplazamientos necesarios.
- Falta de formación e información acerca del uso de los dispositivos digitales.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Colaboración

g. Los dispositivos comunes para los alumnos tienen pocos recursos de hardware, lo cual hace que vayan lentos y se dificulte la realización de las tareas encomendadas.

- a. No conocemos programas/instituciones colaboradoras para distintos proyectos.
- b. No participamos en programas ni colaboramos activamente con otras instituciones, sean educativas o no.
- c. Hay poca colaboración entre las distintas etapas educativas e incluso dentro de una misma etapa, lo cual duplica el trabajo o lo hace sumamente lento

Liderazgo

- a. El tamaño del Claustro dificulta la coordinación y trabajo en equipo.
- b. El Claustro también presenta resistencias para el cambio metodológico.
- c. No utilizamos las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid
- d. Falta un liderazgo que marque unas líneas de actuación estables y concisas que involucren a todo el Claustro.

Apoyos:

- a. No se utilizan las Aulas Virtuales de EducaMadrid
- b. Hay poco o nulo conocimiento de la Plataforma Raíces
- c. No se realiza, como Centro, difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.

Implantación

- a. Hay docentes que no hacen uso de nuevas tecnologías en el aula (como rutina diaria o semanal).
- b. En muchos casos, no se incluyen las nuevas tecnologías en el trabajo con ACNEE o alumnos con dificultades de aprendizaje.,
- c. Destaca que hay poca cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
- d. Desconocimiento de la existencia de muchas herramientas y dificultad para evaluar el trabajo resultante.

Evaluación

- a. Existe un cierto desconocimiento de las herramientas digitales para la evaluación
- b. No se realiza una evaluación de la práctica docente de una forma trimestral. Se realiza de forma anual.

Competencias Digitales para Alumnos

- a. Existe desconocimiento de las estrategias de seguridad en internet
- b. Manejo poco ágil de los motores de búsqueda

Desarrollo profesional

- a. Se tiene la percepción de una escasa formación en digitalización
- b. Se encuentran muchas dificultades para recibir la formación: el tiempo, los horarios y la disponibilidad.
- c. Se adolece de ciertas carencias en la formación en metodologías activas.
- d. En algunos casos se observa poca cultura de compartir materiales y experiencias en el ámbito de lo digital.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Las fortalezas se van a dividir en una serie de bloques:

Infraestructuras:

- a. Disponemos de buena conectividad wifi en prácticamente todos los espacios del colegio
- b. Disponemos de equipamiento digital docente en el aula,
- c. En la etapa de Secundaria y Bachillerato se dispone de equipamiento digital docente individual
- d. El equipamiento digital de los alumnos es compartido.
- e. Se cuenta con un plan de inversiones en infraestructuras.

Liderazgo y Colaboración

- a. El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido y la comisión ha sido constituida.
- b. El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico
- c. Se cuenta con un plan TIC y se percibe que el Proyecto educativo del centro está actualizado
- d. Nosotros, como Claustro, apoyamos los cambios en el Centro, a través de un deseo de renovación y un trabajo constante de actualización en aquellos ámbitos en los que creemos que necesitamos mejorar.
- e. La plantilla del Centro es estable
- f. Hay cierta coherencia entre los objetivos del ED y la del claustro
- g. Existe un liderazgo compartido entre las distintas personas que integran la comisión #ComDigEdu

Apoyos:

- a. Uso, de forma habitual, las Aulas Virtuales.
- b. Conozco recursos educativos en línea.
- c. Utilizo recursos educativos en línea.
- d. Uso Raíces en la gestión del Centro.
- e. Desde el Centro se realiza la difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
- f. Nuestra fortaleza son los profesores y su manera de enseñar. Siempre se puede mejorar, pero la calidad de nuestros docentes no depende de la tecnología.
- g. La pandemia ha traído mucho manejo de aulas virtuales (diferentes a las de EducaMadrid), videoconferencias, búsqueda y generación de recursos educativos.

Implantación

- a. Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula.
- b. Hay acceso a aulas específicas de informática.
- c. Incorporo la cultura de trabajo colaborativo (con los alumnos) en el uso de las nuevas tecnologías.
- d. En ciertos equipos docentes, se da una cultura del trabajo colaborativo y con el Equipo de Dirección.

Evaluación

- a. En muchos casos, se hace un uso de herramientas digitales para la evaluación.

Competencias Digitales para Alumnos

- b. Hay un conocimiento u buen uso de los motores de búsqueda en la red.,

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

- c. Buena competencia digital de las familias.
- d. Existe, dentro del horario escolar, un tiempo de uso del aula de informática.

Desarrollo profesional

- a. Se cuenta con docentes competentes y formado, por cuenta propia o a través del colegio, en Digitalización y en Metodologías Activas
- b. Se dan espacios y posibilidades para compartir materiales y experiencias.
- c. Hay interés y disponibilidad por recibir formación.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Las amenazas se van a dividir en una serie de bloques:

Infraestructuras:

- a. Se tienen dificultades para solucionar los problemas de conectividad y con los equipos con facilidad.
- b. El coste económico estructural que supone la renovación de los equipos (pantallas interactivas, ordenadores portátiles y de sobremesa, antenas, etc.) más los costes de mantenimiento/repación, personal cualificado y coste eléctrico.
- c. Hay zonas del colegio en que la conectividad wifi es difícil.
- d. Con las Tablets de los alumnos en ocasiones no se dispone de buena conexión wifi.
- e. El crecimiento exponencial del uso de las tecnologías para un equipo de Servicios Tecnológicos con poco personal.

Colaboración

- a. Encontramos dificultades para acceder a los programas ofertados.
- b. Desconocimiento de toda la formación ofertada por la CM

Liderazgo

- a. La plantilla es estable pero no se está trabajando con los que se incorporan en formarles en las plataformas y usos básicos de las tecnologías.
- b. No hay suficiente claridad en los objetivos a conseguir.
- c. Insuficiente formación y tiempo para su realización.
- d. El trabajo diario no ayude a poder dedicarle el tiempo necesario a esto

Apoyos:

- a. Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.
- b. Las plataformas educativas no son intuitivas.
- c. Los Protocolos de Seguridad y Privacidad cambian con frecuencia Perder muchas veces el sentido sobre la implantación de lo digital en el centro.

Implantación

- a. Falta de recursos tecnológicos.
- b. Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro.
- c. El personal más antiguo del centro puede tener carencias formativas en el ámbito de las tecnologías educativas.
- d. Falta más formación en el uso y utilidad de los recursos tecnológicos.

Evaluación

- a. Insuficiencia de dispositivos para la evaluación.

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

- b. Falta de diversidad de herramientas para evaluar

Competencias Digitales para Alumnos

- a. Existencia de brecha digital en el centro.
b. Uso inadecuado de internet en casa por parte de los alumnos, lo cual genera miedo y resistencias en los padres.

Desarrollo profesional

- a. Falta de programas y cursos de formación ajustados a las necesidades/intereses del profesorado.
b. Poco tiempo para formarse.
c. Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Infraestructuras:

- a. Existe un deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.
b. Se evidencia la presencia de personas cualificadas que pueden afrontar retos
c. El interés del centro y la dirección por la formación y provisión de medios para estar al día en competencia digital.
d. La llegada progresiva de los dispositivos de aula e individuales para los profesores hace posible nuevos retos, proyectos y metodologías.
e. El CompDigEdu también es una oportunidad para crecer en formación.

Colaboración

- a. Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)
b. Reconocimiento de las buenas prácticas que ya se vienen haciendo en los centros.

Liderazgo

- a. Implementación del programa de #ComDigEdu.
b. La formación, sí se adecua a las necesidades y las debilidades del centro, será una oportunidad.
c. Confeccionar el PDC, seguir dando pasos en la digitalización del Colegio (1x1, compras de nuevos medios, etc.)

Apoyos:

- a. Formación en recursos, plataformas o metodologías, no como imposición sino como mera información de lo que existe y abrir la mente.

Implantación

- a. Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías.
b. Conocer el nivel de Competencia digital de los docentes a través de la acreditación #CompDigEdu oficial.
c. Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida

Evaluación

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

- a. Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.)

Competencias Digitales para Alumnos

- a. Formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc.)

Desarrollo profesional

- a. Hay una amplia oferta de programas y cursos de formación.
b. Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu
c. Formación asíncrona y online.
d. Los compañeros más formados en este ámbito están dispuestos a enseñar a utilizar diversos recursos.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Con este plan pretendemos potenciar la competencia digital docente de toda la Comunidad Educativa.

En una sociedad en la que nuestros alumnos “nativos digitales” carecen de las competencias básicas para el uso crítico, seguro y sostenible de herramientas digitales, nuestra labor como educadores es la de acompañar a esta generación en este proceso de adquisición.

Para ello trabajaremos la competencia digital del claustro a través de formaciones y acompañamiento continuo con la finalidad de dotarles de conocimiento y puesta en práctica de nuevas herramientas tanto pedagógicas como de evaluación, curación de contenidos, ley de protección de datos, marca personal digital y acoso escolar en internet, con la finalidad de que adquieran seguridad a la hora de enfrentarse a este nuevo desafío educativo.

Por otra parte, trabajaremos con los alumnos, utilizaremos herramientas tanto para dinamizar y enriquecer las clases como para fomentar la participación. Atender a la diversidad e implementar una evaluación competencial que se ajuste a cada uno de ellos es fundamental.

De igual manera, se fomentará la interacción e intercambio de experiencias con otros centros tanto a nivel nacional como europeo a través de distintos programas.

En definitiva, nuestro objetivo es reducir al máximo la brecha digital existente convirtiéndonos en un centro digitalmente competente.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. **Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.**

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Responsable #compdigu.

Objetivo específico 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Nombramiento del responsable CompDigEdu del centro

Responsable: Equipo Directivo

Recursos Ningún recurso necesario

Temporalización: septiembre

Indicador de logro: comunicación en Raices y DAT

Valoración: favorable

Actuación 2: Informar al claustro sobre el nombramiento.

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: Equipo directivo	Recursos Ningún recurso necesario	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: Realizada en el primer claustro con una buena acogida.		Valoración: favorable

Comisión #CompDigEdu.

Objetivo específico 2: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.

Responsable: Equipo directivo	Recursos Ningún recurso necesario	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: equipo consolidado		Valoración: favorable

Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.

Responsable: Equipo directivo	Recursos Ningún recurso necesario	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: Comunicación realizada sin mayores dificultades debido a que todos los miembros continúan.		Valoración: favorable

Actuación 3: Informar al claustro sobre la continuidad de la comisión.

Responsable: Equipo directivo	Recursos Ningún recurso necesario	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: Realizada durante el primer claustro con una buena acogida.		Valoración: favorable

Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.

Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Entorno virtual de colaboración y página web	Temporalización: julio- septiembre
Indicador de logro: Incluir en el SharePoint de cada una de las etapas el PDC del centro, así como publicación en web.		Valoración

A.1 Figuras de liderazgo del centro.		
Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.		
Actuación 1: Identificar las figuras que lideran los equipos.		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: listado completo de todos los responsables de los órganos de coordinación		Valoración
Actuación 2: Incluir a los miembros del equipo #CompDigEdu en los diferentes órganos de coordinación		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: humanos	Temporalización: anual
Indicador de logro cada miembro del equipo queda asignado a una etapa educativa y a sus correspondientes órganos de coordinación.		Valoración

A.2 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.		
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Programar y realizar reuniones de reflexión sobre la implementación del PDC y el modelo de digitalización futuro.		
Responsable: comisión CompDigEdu	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: anual
Indicador de logro: calendario de reuniones.		Valoración
Actuación 2: Incluir información de acciones formativas a lo largo del curso.		
Responsable: dirección de etapa	Recursos: hoja de información semanal de etapa	Temporalización: anual
Indicador de logro: indicaciones de formaciones en las hojas semanales de cada etapa		Valoración

A.3. Herramientas de comunicación con el claustro.

Objetivo específico: Implantar el uso exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

IMPORTANTE:

Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas y/o plataformas digitales de comunicación.

Actuación 1: Elaboración del Plan de Comunicación del Centro		
Responsable: equipo CompDigEdu	Recursos: PCC	Temporalización: antes de junio 2024
Indicador de logro: publicación del PCC		Valoración
Actuación 2: Presentación al claustro de los aspectos más fundamentales del PCC		
Responsable: equipo CompDigEdu	Recursos: PCC	Temporalización: antes de junio 2024
Indicador de logro: realización de la sesión informativa		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

CÓDIGO DE CENTRO

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

IMPORTANTE: El objeto de colaboración externa solo se planteará para centros que ya tengan un proyecto de digitalización iniciado.

B.1 Colaboraciones externas.

(Este ítem se puede solapar con el E3).

Objetivo específico: Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Actuación 2: Informar sobre todas las posibilidades que ofrecen los programas de colaboración externa de la Comunidad de Madrid.

Responsable: dirección de etapa	Recursos humanos	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: realización de la sesión		Valoración

Actuación 3: Dar a conocer los proyectos de colaboración en curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital EducaMadrid

Responsable: dirección de etapa	Recursos: hoja de información semanal de etapa	Temporalización: anual
Indicador de logro: indicaciones de formaciones en las hojas semanales de cada etapa		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Mantenimiento de dispositivos digitales.

IMPORTANTE: Valorar en este apartado cómo gestiona el centro el mantenimiento informático(interno /externo) para valorar si el centro necesita asesoramiento y/o incluir algún objetivo en el PDC relacionado con este aspecto.

IMPORTANTE: Hay algunos centros que ya disponen incluso de aplicaciones concretas para esta gestión de incidencias en ese caso se les podría sugerir la difusión de esta aplicación de forma externa.

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Responsable: soporte TIC	Recursos	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: decisión de que plataforma utilizar		Valoración

Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable: soporte TIC	Recursos:	Temporalización: anual
Indicador de logro: realización del protocolo		Valoración

Actuación 3: Informar al claustro del protocolo realizado

Responsable: soporte TIC	Recursos: digitales	Temporalización: antes de junio 2024
Indicador de logro: presentación del protocolo al claustro		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

C.1. Conectividad del centro

C.1.1 Red cableada.

C.1.2 Red Wifi.

Objetivo específico: Colocar nuevos puntos de acceso Wi-Fi.

Actuación 1: Ampliación de estructura WIFI del centro

Responsable: soporte TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: instalación de antenas, switches, etc		Valoración

C.2. Equipamiento digital para docentes

C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula.

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...).

*Valorar conjuntamente con el apartado de mantenimiento de los Equipos y protocolo de incidencias.

C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes.

Objetivo específico: Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.

IMPORTANTE: Este objetivo sólo se valorará y propondrá en centros donde el equipamiento de aula esencial está cubierto y los alumno tienen acceso a la tecnología.

Se propone, no sólo para dotar al profesorado de una herramienta de trabajo, si no dispone de ella, si no también para favorecer la competencia en uso de estos dispositivos.

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Consolidación del equipamiento informático personal y de aula		
Responsable: equipo directivo	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: Entrega, instalación y puesta en marcha de dispositivos.		Valoración

C.3. Equipamiento digital para alumnado.

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro.
 (Siempre de acuerdo a sus necesidades y dentro de sus posibilidades)

Objetivo específico: Ampliar la dotación de dispositivos digitales del centro para facilitar su uso en todo el centro.

Actuación 1: Ampliación del número de PDIs para la etapa

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: equipo directivo	Recursos: digitales	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: instalación de las PDIs en las aulas.		Valoración
Actuación 2: Formación en el uso de las PDIs al alumnado.		
Responsable: profesorado de la etapa	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: anual
Indicador de logro: conocimiento del alumnado de los dispositivos		Valoración

C.3.2 Equipamiento digital para alumnado en las casas.

Con el fin de reducir la brecha digital, todos los centros deben incluir en su plan digital un plan para que todos los alumnos tengan acceso a Internet y dispositivos en casa a través de préstamo o uso de otras instalaciones públicas disponibles.

Objetivo: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.

Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital.

Responsable: equipo directivo	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: anual
Indicador de logro: creación de la base de datos del alumnado desfavorecido		Valoración

Actuación 2: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.

Responsable: equipo directivo	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: creación de la base de datos con los dispositivos		Valoración

Actuación 3: Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo.

Responsable: equipo directivo	Recursos: humanos y materiales	Temporalización: septiembre
-------------------------------	--------------------------------	-----------------------------

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: creación de los modelos de contrato	Valoración
---	------------

C.4 Espacios para el proceso de enseñanza aprendizaje.

IMPORTANTE: Valorar la necesidad de formación en la metodología y posibilidades didácticas de este tipo de espacios.

Objetivo específico: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico. (impresoras 3d, croma, herramientas de audio o vídeo...).

Actuación 1: Analizar y valorar de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro.

Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos	Temporalización: anual
Indicador de logro: presentación al equipo directivo del informe correspondiente		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

D.1 Planes de formación de centros.

Todos los planes de digitalización deberán tener incluida una acción formativa específica para sus necesidades.

- Tendrán unos temas o bloques comunes: MRCDD, protección de datos e interrelación de las acciones con el PE.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Crear un equipo compuesto por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.		
Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos	Temporalización: junio 2023
Indicador de logro: consolidación del equipo para el curso presente		Valoración
Actuación 2: Analizar y diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: presentación del plan formativo		Valoración
Actuación 3: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable: equipo TIC	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: publicación de las actividades formativas.		Valoración

D.2 Competencia digital del profesorado.

IMPORTANTE: como los PFC pueden impartirse a diferentes niveles, puede ser que el PDC incluya diferentes objetivos de este apartado.

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

Actuación 1: Identificar y recogida de datos del profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.

Responsable: equipo TIC	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: base de datos del profesorado con su nivel de competencia digital, si tiene.		Valoración

Actuación 3: Diseñar un módulo inicial que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: equipo TIC	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: presentación del módulo creado		Valoración
Actuación 4: Incluir en la actividad formativa este módulo inicial.		
Responsable: equipo TIC	Recursos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: formación al profesorado en el módulo inicial		Valoración

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: Incluir una base teórico/práctica de diferentes metodologías activas en las actividades formativas del centro.

Actuación 1: Evaluar diferentes metodologías activas y seleccionar las más apropiadas para el centro.

Responsable: equipo TIC.	Recursos: humanos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: presentación de las propuestas metodológicas		Valoración

Actuación 2: Crear un “tablón digital” (Genially, Symbaloo, Padlet, etc.) con diferentes propuestas de metodologías activas para la difusión entre todo el profesorado.

Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: anual
Indicador de logro: creación del tablón digital		Valoración

Actuación 3: Incluir el módulo en la acción formativa del PDC.

Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: durante la formación
Indicador de logro: inclusión del módulo en la acción formativa		Valoración

D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.		
Actuación 1: Crear una comisión para la detección de necesidades formativas con el fin de elaborar el plan de actividades formativas del centro.		
Responsable: dirección	Recursos: humanos	Temporalización: septiembre
Indicador de logro: consolidación de las diferentes comisiones.		Valoración
Actuación 2: Establecer un punto del día en las reuniones de equipos/departamentos para compartir buenas prácticas en el aula.		
Responsable: docentes de etapa	Recursos: humanos	Temporalización
Indicador de logro: intercambio de prácticas en el aula		Valoración
Actuación 3: Incluir en el horario una hora común entre la comisión y los jefes de departamento/coordinadores de ciclo.		
Responsable:	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4: Analizar la viabilidad de una hora de exclusiva (Primaria) o una séptima hora (Secundaria) para la compartición voluntaria de píldoras formativas.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.		
Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.		
Actuación 1: Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.		
Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: pasar el cuestionario al equipo		Valoración
Actuación 2: Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.		

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: elaboración de la lista		Valoración
Actuación 3: Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.		
Responsable: equipo TIC y equipo directivo	Recursos: humanos y digitales.	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: presentación de la propuesta.		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Actuación 1: Realizar una sesión del uso de la plataforma de aprendizaje virtual

Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: desarrollo de la sesión planteada.		Valoración

Actuación 2: Establecer una línea de contacto personal para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.

Responsable: equipo TIC	Recursos: humano	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: selección del equipo.		Valoración

Actuación 3: Realizar sesiones evaluativas acerca del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el profesorado.

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro: desarrollo de la sesión.		Valoración

<p>E.2 Participación en programas de innovación educativa.</p> <p>Objetivo específico: Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.</p> <p>Actuación 1: Transmitir en CCPs y/o claustros diferentes programas de innovación pedagógica propuestos por la Comunidad de Madrid.</p>		
Responsable: equipo directivo	Recursos: digitales	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: información enviada en las hojas semanales.		Valoración

<p>E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.</p> <p>IMPORTANTE: como los PFC pueden impartirse a diferentes niveles, puede ser que el PDC incluya diferentes objetivos de este apartado.</p> <p>Objetivo específico: Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.</p> <p>Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre los REA y las licencias de uso de recursos.</p>		
---	--	--

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: desarrollo de la formación.		Valoración

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad. (Obligatorio)

IMPORTANTE: Todos los centros deben tener un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa que incluya:

Protección de datos, seguridad y privacidad,

Normas sobre el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor,(aplicando la legislación vigente).

Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Actuación 2: Consultar normativa relativa a protección de datos.

Responsable: equipo TIC	Recursos digitales y humanos.	Temporalización
Indicador de logro: información recolectada sobre la normativa.		Valoración

Actuación 3: Establecer un protocolo de actuación en materia de uso responsable de datos personales.

Responsable: equipo TIC	Recursos digitales y humanos.	Temporalización
Indicador de logro: elaboración del protocolo de actuación.		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

Todos los PDC deben incluir mecanismos para actualizar y difundir su protocolo de seguridad y privacidad en la comunidad educativa.

IMPORTANTE: En todos los planes de formación incluidos en el PDC debe constar formación actualizada sobre las medidas de seguridad y protección de datos, así como las normas sobre el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor adaptadas a los conocimientos previos del claustro.

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: formación realizada		Valoración

Actuación 2: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.

Responsable: equipo directivo/ TIC	Recursos humanos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: presentación del protocolo		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula.

Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.

Responsable: claustro de profesores	Recursos digitales y humanos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: desarrollo de las mismas en las programaciones de aula		Valoración

Actuación 2: Incorporar en la programación de reuniones de ciclo/nivel/departamento momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC

Responsable: claustro de profesores	Recursos digitales y humanos	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: puesta en común de recursos y experiencias entre los diferentes equipos		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 3: Incluir en la programación de aula de cada materia un apartado en el que se detalle el uso de las TIC en el aula.		
Responsable: equipo docente	Recursos: digitales y humanos	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: entrega de las programaciones para su entrega a la PGA		Valoración

<p>F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.</p> <p>IMPORTANTE:</p> <p>Valorar la necesidad de formación del profesorado en Metodologías de aprendizaje cooperativo/colaborativo.</p> <p>Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.</p>		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre metodologías de aprendizaje colaborativo/cooperativo.		
Responsable equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: módulo sobre esta temática en la formación del profesorado.		Valoración
Actuación 2: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo en proyectos que incluyen TIC (Genially, podcast...) en pequeños grupos.		
Responsable equipo docente	Recursos digitales y humanos	Temporalización a lo largo del curso
Indicador de logro desarrollo del área de colaboración y comunicación digital por parte del alumnado.		Valoración

F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE

(Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).

Objetivo específico: Conocer y aplicar programas y herramientas digitales para la atención a la diversidad.

Actuación 1: Diseñar cursos de formación que incluyan programas sobre la atención a la diversidad y gestión emocional (por ejemplo, Educar para ser, Smile and learn).

Responsable equipo TIC	Recursos humanos y digitales	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: módulo sobre esta temática en la formación del profesorado.		Valoración

Actuación 2: Aprender a utilizar las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE.

Responsable equipo docente	Recursos humanos y digitales	Temporalización
Indicador de logro: práctica docente con conocimiento en adaptaciones y su vinculación con las TIC.		Valoración

F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC.

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Promover actividades a nivel de centro/nivel/ciclo que faciliten este trabajo interdisciplinar.		
Responsable equipo docente	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: situaciones de aprendizaje interdisciplinares en ambientes TIC.		Valoración
Actuación 2: Utilizar los Recursos Educativos Abiertos (REA) interdisciplinares compartidos (por ejemplo, Mediateca y Procomún).		
Responsable equipo docente	Recursos humanos y digitales	Temporalización a lo largo del curso.
Indicador de logro: inclusión de REAs en las situaciones de aprendizaje en el aula.		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.

(la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

IMPORTANTE:

Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas digitales para facilitar el proceso de calificación, (Cuaderno de calificaciones del aula virtual o raíces).

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir una acción formativa sobre el uso de Educamos y su vinculación con la nueva ley para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable equipo directivo

Recursos humanos y digitales

Temporalización primer trimestre

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro: desarrollo de la formación dirigida al claustro	Valoración
---	------------

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (e-valuM, portfolio, etc.).

IMPORTANTE:

Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas digitales de evaluación.

Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales de evaluación incluyéndose en sus programaciones de aula

Actuación 1: Incluir en las programaciones de aula /departamento los instrumentos de evaluación basados en herramientas digitales.

Responsable: equipo docente	Recursos: digitales y humanos	Temporalización: primer trimestre
-----------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: repositorio de recursos y enlaces útiles para el profesorado	Valoración
--	------------

Actuación 3: Realizar sesiones formativas para el profesorado en el uso de herramientas digitales avanzadas para la evaluación (paisajes de evaluación con Genially, tests con Gradescanner, videoexámenes con Edpuzzle, Mapas mentales y conceptuales, Infografías con Canva...).

Responsable equipo TIC	Recursos digitales y humanos	Temporalización: segundo trimestre y tercer trimestre
------------------------	------------------------------	---

Indicador de logro: desarrollo de las sesiones relacionadas con este módulo.	Valoración
--	------------

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo específico: Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula.

Actuación 2: Utilizar las rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales de forma sistemática en el aula.

Responsable equipo docente	Recursos digitales y humanos	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: repositorio sobre rúbricas para el alumnado.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.		
Responsable: equipo directivo	Recursos humanos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro claustro celebrado para incidir en este aspecto.		Valoración
Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)		
Responsable equipo docente	Recursos humanos y digitales	Temporalización a lo largo del curso
Indicador de logro: inclusión de estos medios en las programaciones de aula correspondientes.		Valoración
Actuación 5: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.		
Responsable equipo TIC	Recursos humanos y digitales	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro temporalización de dichas sesiones a lo largo del curso escolar.		Valoración

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...)

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado.

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Diseñar una infografía sobre el uso de los entornos seguros en internet.		
Responsable: equipo TIC	Recursos digitales y humanos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro: recepción de la infografía a los docentes de la etapa		Valoración
Actuación 2: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)		
Responsable equipo docente	Recursos digitales y humanos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro: desarrollo de una mayor competencia digital del alumnado		Valoración
Actuación 5: Contactar con un agente externo al centro educativo para que refuerce dichos contenidos.		
Responsable: equipo directivo	Recursos humanos	Temporalización a lo largo del curso
Indicador de logro: presencia en el colegio y charla con el alumnado		Valoración

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno. i

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.		
Responsable equipo docente	Recursos digitales y humanos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro: desarrollo de la sesión pertinente sobre navegadores.		Valoración
Actuación 3: Realizar una sesión de clase acerca de las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.		
Responsable equipo docente	Recursos humanos y digitales	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro desarrollo de la sesión pertinente		Valoración

<p>H.4 Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.</p> <p>Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.</p>
<p>dActuación 3: Establecer unas pautas de utilización de Educamos</p>

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable equipo docente	Recursos humanos y digitales	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro desarrollo de la sesión pertinente		Valoración

<p>H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado.</p> <p>IMPORTANTE:</p> <p>Valorar la necesidad de formación del profesorado en herramientas para la creación de recursos digitales. .</p> <p>Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales variados (presentaciones sencillas, edición de imágenes...).</p>		
Actuación 1: Diseñar sesiones acerca del manejo de herramientas digitales básicas por parte del alumnado (creación de textos, imágenes, vídeos etc.).		
Responsable equipo TIC	Recursos humanos y digitales	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro desarrollo de las sesiones planteadas		Valoración
Actuación 2: Diseñar/Elaborar un repositorio de actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales a través de herramientas digitales básicas.		
Responsable equipo docente	Recursos humanos y digitales	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro: inclusión de estas actividades dentro de las situaciones de aprendizaje.		Valoración
Actuación 3: Incorporar One Drive para compartir recursos de forma periódica y fluida con el alumnado.		
Responsable equipo docente	Recursos humanos y digitales	Temporalización primer trimestre

CÓDIGO DE CENTRO

Indicador de logro conocimiento del entorno One Drive por parte del alumnado.	Valoración
---	------------

<p>H.6 Se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos... (Avanzado)</p> <p>IMPORTANTE: Este objetivo solo se plantea para aquellos colegios en los que el uso de las nuevas tecnologías está incorporado en la rutina del aula y el profesor que desea incluir este contenido en su programación tiene conocimientos suficientes para llevarlo a cabo o en centros en los que la tecnología/robótica haya sido incluida como asignatura de libre configuración.</p> <p>Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda trabajar la programación, resolución de problemas técnicos, etc.</p>		
Actuación 1: Diseño de actividades en el que el alumnado desarrolle un producto final relacionado con la programación, problema técnico, etc.		
Responsable equipo docente	Recursos digitales y humanos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro desarrollo de las sesiones con el alumnado		Valoración
Actuación 2: Definir niveles y diferentes programas de programación ajustadas a la edad del menor.		
Responsable equipo TIC	Recursos humanos	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro establecimiento de los niveles e información al claustro		Valoración

<p>MF. MÓDULO FAMILIAS</p> <p>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</p>

CÓDIGO DE CENTRO

Objetivo estratégico: Todos los PDC deben incluir un protocolo de comunicación digital con las familias que incluya al menos correo electrónico y el uso de plataformas corporativas (Roble u otras en caso de la escuela concertada)

MF.1 Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Mantener Educamos como plataforma de comunicación con las familias.

Responsable: equipo directivo	Recursos digitales	Temporalización a lo largo del curso.
Indicador de logro: mantener en el tiempo Educamos como plataforma.		Valoración

MF.2 Conocimiento del centro sobre la competencia digital de las familias y los dispositivos digitales de los que disponen.

Objetivo específico: Realizar una encuesta a las familias para valorar su competencia digital asegurando que llegue al mayor número de familias posible.

Actuación 1: Designar a uno o varios responsables de la encuesta para valorar la competencia digital de las familias del centro.

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2: Diseñar un conjunto de actuaciones para informar y motivar a las familias para participar en la encuesta.		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Diseñar un cuestionario para las familias que recoja información sobre su competencia digital.		
Responsable: equipo TIC	Recursos: digitales y humanos	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: Forms diseñado con las diferentes preguntas.		Valoración
Actuación 4: Enviar a las familias el cuestionario sobre competencia digital a través de los tutores y la web		
Responsable: tutores	Recursos: digitales	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: recepción del cuestionario por parte de las		Valoración

MF.3 Familias implicación.

Objetivo específico: Utilizar las vías de comunicación ya existentes en el centro para implicar a las familias en la implementación del PDC.

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 2: Incluir un punto sobre el PDC en encuentros entre miembros de la comunidad educativa (Consejo Escolar, etc)		
Responsable: equipo directivo	Recursos humanos	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: celebración de las reuniones con el punto PDC incluido		Valoración
Actuación 4: Asesorar y colaborar con el equipo de orientación, tutores y AMPA en la detección deficiencias en la competencia digital de las familias		
Responsable: equipo directivo y equipo TIC	Recursos humanos	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: lista de debilidades y amenazas en la competencia digital de las familias.		Valoración

MF.4 Familias competencia digital ciudadana.

IMPORTANTE: Incluir en esta formación a las familias en el uso responsable de las tecnologías digitales, adicciones tecnológicas, control parental, bienestar digital...

Objetivo específico: Crear un banco de tutoriales on-line para que las familias puedan apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro.

Actuación 2: Decidir las formaciones pertinentes en cuestión de CD para celebrarse en el colegio en las que las familias puedan asistir.

Responsable: equipo directivo	Recursos: humanos	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: publicación y celebración de las formaciones pertinentes.		Valoración

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 4: Comunicar a las familias la dirección de correo adecuada a la que dirigirse en caso de ayuda tecnológica.		
Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización primer trimestre
Indicador de logro: información dada a las familias en las reuniones de padres.		Valoración

<p>MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN</p> <p>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</p> <p>Objetivo estratégico: Todos los centros deberían crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y/o redes sociales actualizadas.</p>
<p>MD.1 Web del centro.</p> <p>IMPORTANTE: Todos los centros educativos deben disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Objetivo específico: Mejorar el diseño y funcionalidad de la página web del centro a través de herramientas avanzadas.</p>

CÓDIGO DE CENTRO

Actuación 1: Inclusión en la web de un tour virtual por el centro educativo		
Responsable: equipo TIC	Recursos: digitales y humanos	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: alojamiento del tour virtual en la web.		Valoración
Actuación 2: Mantener actualizada la información correspondiente a las etapas		
Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: información disponible en la página web ajustada al correspondiente curso escolar		Valoración

<p>MD.2 Redes sociales.</p> <p>IMPORTANTE: Reforzar la importancia de las redes sociales para comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa (padres, alumnos, profesores, ...)</p> <p>Objetivo específico: Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones</p>		
Actuación 1: Publicar novedades al menos con una periodicidad quincenal.		
Responsable: equipo TIC	Recursos: humanos y digitales	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: RRSS con contenidos periódicamente.		Valoración
Actuación 2: Colaborar en el diseño, creación y publicación de contenidos en la web y RRSS del centro		



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES, CIENCIA
Y PORTAVOCÍA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO

CÓDIGO DE CENTRO

Responsable equipo TIC	Recursos humanos y digitales	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: canales de difusión con publicaciones periódicas.		Valoración